



## INCREMENTO DE TARIFAS 2025

**REFERENCIA:** AUMENTO DE TARIFAS MARZO 1 DE 2025  
**MUNICIPIOS:** RED LOCAL FTTH-MUNICIPIO DE FLORENCIA.

**VIGENCIA:**

Fecha de inicio: 01 de marzo de 2025.

Estimado/a cliente,

En C&C VISION S.A.S, valoramos profundamente la confianza y lealtad como nuestro/a cliente/a de servicios de Internet de fibra óptica.

Como parte de nuestro compromiso continuo a la excelencia y los valores que respaldan nuestra marca, deseamos informarle que a partir del 01 de marzo de 2025 implementaremos un ajuste en nuestros precios, reflejado en un aumento inferior al IPC del 5.2%, reconocemos que cualquier cambio en los costos puede generar inquietud, pero estos corresponden a mantener la mejor experiencia del servicio.

De conformidad con lo estipulado en los contratos de prestación de servicios de Internet, así como en la normatividad vigente, se realizará el incremento tarifario anual a nuestros usuarios en los segmentos Residencial y Regional de acuerdo con las siguientes condiciones.

### **POLÍTICAS GENERALES:**

A partir de la vigencia establecida se aplicará el incremento a clientes que cumplan con las siguientes características:

1. Usuarios antiguos y nuevos (200 Mbps).
2. Usuarios con servicios dúos (200 Mbps) (Internet + Datos), solo se incrementará el valor del servicio de internet.
3. Los clientes suspendidos se les incrementará la tarifa a medida que se vayan activando.



4. Las Suscripciones realizadas a partir de la fecha quedan estipulados de la siguiente forma:

<b>TARIFAS CLIENTES NUEVOS VIVE INTERNET</b>	
<b>Tarifa Internet 2025</b>	
<b>MEGAS</b>	<b>VALOR</b>
200 Mbs	\$ 62.000
300 Mbs	\$ 70.000
350 Mbs	\$ 80.000
400 Mbs	\$ 90.000
450 Mbs	\$ 100.000
500 Mbs	\$ 150.000

<b>TARIFAS CLIENTES NUEVOS VIVE IPTV</b>	
<b>Tarifa IP TV 2025</b>	
<b>VALOR</b>	
\$	35.000

El incremento en las tarifas nos permitirá realizar inversiones significativas en la expansión y mejora continua de nuestra red de fibra óptica, garantizando velocidades más rápidas, mayor confiabilidad y un servicio más robusto en general.

Esta medida también respalda nuestro compromiso con la innovación y nos permite ofrecer un soporte técnico excepcional para garantizar el mejor servicio posible.

Si tienes alguna pregunta o inquietud, no dude en comunicarse con nuestro equipo de atención al cliente a la línea 3235996408, Ext 1101-1102-1103-1104. Apreciamos su comprensión y reafirmamos nuestro compromiso de proporcionar un servicio de Internet de fibra óptica de primera calidad.

Atentamente,

**Wilson Javier Cárdenas Contreras**  
Gerente C&C VISION SAS- VIVE INTERNET